



A0429 (A0427 A0428)

15/04/1998 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR RAFAEL ANTONIO HERNANDO, DIPUTADO DEL GRUPO POPULAR

Congreso de los Diputados, 15-04-98

Sr. Hernando.- Resulta evidente que los cambios económicos y presupuestarios, las reformas estructurales y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, junto al diálogo social y los acuerdos políticos, han provocado una situación de estabilidad política, económica y social en nuestro país que favorecen, y están favoreciendo, la creación de empleo.

Los datos de la Encuesta de Población Activa de 1996 señalaban que se habían creado 400.000 nuevos puestos de trabajo, y 170.000 de ellos eran empleos netos; la de 1997 señala que se han creado 370.000 nuevos puestos de trabajo, 340.000 de ellos netos. Además, al finalizar 1997, Señorías, nos encontramos con que nuestro país ha alcanzado cifras récord en número de activos, con 16.200.000 activos, y también en ocupados, con 12.950.000 ocupados.

Además, Señorías, la reforma laboral ha permitido triplicar el número de contratos indefinidos, mejorando la estabilidad de nuestros empleados. España creó la mitad de empleo durante 1997 del que se creó en toda Europa y, mientras que el crecimiento de nuestra economía fue del 3'4 por 100, el crecimiento de nuestro empleo fue del 2'9, que es una de las tasas de intensidad de crecimiento más altas que nunca ha tenido nuestro país.

Además, los datos del INEM cerraban 1997 con 2.075.000 parados, que es también, nuevamente, una cifra que hay que remontarse al año 1982 para conocerla en número de parados registrados, y el número de afiliados a la Seguridad Social estaba en los 13.100.000 empleados.

Estos datos avalan que se está teniendo una situación de crecimiento de empleo sostenido. Sin embargo, señor Presidente, es indudable que el paro sigue siendo el principal problema de este país, y que es un problema ciertamente dramático para muchas familias españolas. Es por ello que le preguntamos, señor Presidente, si cree el Gobierno que los últimos datos arrojados por la Encuesta de Población Activa y otros indicadores, permiten confiar en una reducción sostenida de los índices de paro también durante 1998.

Presidente.- Señorías, creo, sinceramente, que va a continuar el proceso acelerado de creación de empleo en España, que, aproximadamente, ahora es de una cifra de 1.000 empleos netos diarios, y que, consecuentemente, va a producirse aún más una caída de las tasas de paro en nuestro país.

Permítame Su Señoría que le pueda ofrecer algunos datos. En términos de Encuesta de Población Activa, la tasa de desempleo en nuestro país ha bajado del 20 por 100; está en este momento en el 19'8 por 100, lo cual es un dato que no se producía, desgraciadamente, hace muchos años. La tasa de mujeres es del 27 por 100 de paro y la tasa masculina del 15 por 100.

En el mes de enero, según la Encuesta de Población Activa, el paro descendió en 77.700 personas, y hubo 44.600 ocupados más. Naturalmente, hay que esperar los datos de los tres meses, del primer trimestre, para esperar si esa tendencia se consolida, y el Gobierno espera que se va a consolidar.

En términos de paro registrado, en el primer trimestre se registró un descenso de 36.529 parados; en el mes de marzo ha sido de 28.000 parados, y de marzo de 1997 a 1998, es decir, en términos interanuales, el paro ha descendido en 188.300 personas. La tasa es exactamente del 12'5 por 100 de paro, que es la más baja desde 1991.

En términos de Seguridad Social, Señorías, en el primer trimestre de este año ha habido 291.275 nuevas altas en la Seguridad Social, de las cuales al Régimen General corresponden 277.000 de estas altas; en el mes de marzo han sido 137.000. El total de afiliados a la Seguridad Social en este momento es de 13.320.000, que es el más alto de nuestra historia. Quiero decir a Su Señoría que en los dos últimos años ha habido un millón de nuevas afiliaciones a la Seguridad Social.

Por lo que se refiere a la contratación indefinida, el primer trimestre ha supuesto 260.000 contratos indefinidos; en tasa, en porcentaje, eso significa el 9'32 por 100 de toda la contratación y de todo el empleo que se ha realizado. Son 170.000 más que en el mismo período del año pasado y, por lo tanto, es una tasa de incremento del 190 por 100. Los contratos estables e indefinidos se han triplicado en nuestro país.

En conclusión, cree el Gobierno que es posible que se mantenga ese crecimiento duradero del empleo, siempre que se mantenga la estabilidad económica, siempre que se continúe en el camino de las liberalizaciones y las reformas, siempre que se siga apostando por el diálogo social y siempre que sepamos aprovechar correctamente los impulsos que el Plan de Empleo presentado ante la Unión Europea va a deparar también a la economía española.